



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ -HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 4 de septiembre 2023

De acuerdo a las facultades que me otorgan el Título V, artículo N° 38, número 28, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, en relación a designar Integrantes para efectuar "**Investigaciones Sumariales**", dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 80/ 2023

1. Ordénese sumario investigador en relación al accidente sufrido por el Inspector de Comandancia **Rodrigo Acevedo Serrano**, mientras realizaba Curso RIT el día domingo 27 de agosto e informado por éste mediante correo electrónico el día 29 de agosto 2023.
2. Este sumario deberá ser efectuado por el Capitán Segunda Compañía **Alex Polverelli** Cortez y el Inspector **Marcos Olgún Vergara**, quienes deberán entregar un informe completo en un plazo máximo de 5 hábiles días al Señor Comandante.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

